

Como ustedes pueden apreciar, bajo la bandera de la demagogía del mini ministro Aulí y el traje de legalista que se ha puesto el Gobernador, sirviendo los intereses de la Magdalena Fruit Company y los grandes productores con la eficaz ayuda de los alcaldes, de los capataces y de los jefes amarillos de la "Sociedad Unión", el movimiento huelguístico está prácticamente en manos de los enemigos. Pero ya hemos dicho a ustedes que estos enemigos, en las condiciones ~~xx~~ existentes, tienen que ceder al menos una parte de lo que los obreros reclaman.

Según la información que tenemos, no se ha aclarado ante la masa la diferencia que hay entre el Comité Central de Huelga y la "Sociedad Unión", pues como ustedes han visto anoche, al llegar la delegación, empezaron su charla en el comité y la terminaron en la "S.U." ¿qué significa esto? Es evidente que esto significa que nuestro Comité es incapaz de tener una línea clasista independiente, que es incapaz de defender con firmeza y energía los intereses de los trabajadores que le han constituido! Pero más todavía: los enemigos no solamente están obrando por encima del Comité como ha sucedido con el telegrama que dirigieron los líderes de la "S.U." en nombre de los trabajadores de la Zona, sino que, EN VISTA DE LA INCAPACIDAD que ha mostrado el Comité para ser un órgano de combate independiente, pueden no desconocerlo sino utilizarlo. Es decir, los Yglesia, Latorre, Guzmán, de la Cruz y los títeres liberales como Ojito, pueden convetir al Comité Central en cocina de la "S.U." Por esto es explicable que sea el Comité en donde están discutiendo la línea de la delegación y no la "S.U." Con esto engañan a los obreros que no creen en la "S.U." y en sus líderes.

Compañeros: esto no quiere decir que debamos liquidar el Comité de Huelga. Al contrario, hay que seguir la lucha por levantarlo; si no es posible conseguir de nuevo un Comité con una línea clasista revolucionaria, al menos es posible consolidar un grupo interior que defienda esa línea. Si es incapaz el comité de intentar una presión de masas para ~~recobrar su independencia~~ recobrar su independencia y recobrar con ella la independencia del movimiento, entonces ese grupo debe adoptar una posición segura y clara dentro de la defensa encarnizada de los intereses de los trabajadores: 10- Ese grupo debe tomar una posición sobre el pliego y la discusión y decir a las masas esa posición; 20- Ese grupo debe señalar las maniobras de los enemigos y desenmascararlas, desenmascarando con ello a los que las realizan para engañar a los trabajadores; 30- Ese grupo debe pedir que se amplíe la delegación con dos o tres delegados más firmes y revolucionarios; 40- Ese grupo debe proponer y conseguir que los delegados se reúnan antes de asistir a discusiones con los patronos en conjunto con el Comité Pro-Zona para que tomen decisiones en forma colectiva, y que informen de ellas a los trabajadores de la Zona a través del Comité Central de Huelga; 50- ~~xx~~ Ese grupo debe proponer y conseguir que se acepte una decisión para no ~~regresar al trabajo~~ regresar al trabajo hasta no haber llegado a un acuerdo que sea aceptado por el Comité Central de Huelga y por los trabajadores de la Zona; 60- Ese grupo debe luchar en forma permanente por quitarle la tutela liberal que se le ha puesto a la huelga bajo la bandera de la demagogía del ministro de guerra, a fin de que se conserve la unión y solidaridad proletaria bajo la bandera de los intereses de clase de los trabajadores: intereses que son los mismos para todos los trabajadores de no importa qué ideología.

Compañeros: éste grupo de que nosotros les hablamos es una oposición roja dentro del comité, grupo que trabajará como una organización de masa, es decir, en el cuál pueden participar todos los elementos QUE NO ACEPTEN A LOS JEFES AMARILLOS. Es evidente que nuestra fracción ~~xx~~ actuará frente a todo el comité pero pertenecerá igualmente a este grupo que tendrá que dirigir de modo permanente y activo. Encargámos a los comunistas, a nuestro grupo auxiliar, obrar rápido en el sentido de reconstruir nuestro trabajo

de acuerdo con las condiciones que la realidad nos impone !

(2)

compañeros: cuál será la posición de nuestro grupo respecto al pliego ? Primero que todo, en el pliego hay que diferenciar los puntos principales de los secundarios. Pero son, para nosotros, puntos principales, aquellos que mas siente la masa. 1o- El punto de los salarios: aquí se debe hacer mucha fuerza para obligar a que los patronos cedan los más que nos sea posible. Pero en tales puntos no ceden los patronos sino con la presión de las masas; hay que hacer manifestaciones para decir discursos y explicar qué es el salario en la Zona; hay que levantar la conciencia de la lucha por el aumento de los salarios. 2o- Pero, qué significa la fijación de salario mínimo sin abolir el trabajo a destajo ? Es claro que la compañía y los productores pueden aumentar, supongámonos el 50 % en los salarios, pero si después van a aumentar el 50 % en las normas de los destajos o contratos, que ganamos los obreros ? Otra cuestión: para qué sirve hablar de la aplicación ~~de la aplicación~~ de la jornada máxima de ocho horas sin abolir el sistema de trabajo a destajo ? Si para ganar un jornal mínimo, de acuerdo con la norma recargada que arreglen la compañía y los productores nacionales el obrero tiene que trabajar no ocho sino 9 o diez horas ? Por qué no ha aplicado la compañía ni los productores nacionales la jornada de ocho horas ? PORQUE A ELLOS LES CONVIENE EL SISTEMA DE TRABAJO A DESTAJO, pero lo que conviene a los patronos es lo que no conviene a los obreros. La comisión no puede consentir en retirar de la discusión el punto relacionado a la abolición del sistema de trabajo a destajo hasta no adoptar todas sus fuerzas, es decir las fuerzas de los MILL-QUISTAS.

Otro punto de grande importancia es el relacionado al descanso dominical remunerado. Los obreros no pueden renunciar a ésta reivindicación. Pero si el descanso dominical remunerado está reconocido en una ley ? Por qué se dice en una parte que los patronos acéptan ~~cumplir~~ el "cumplimiento de todas las leyes y decretos que favorezcan a los trabajadores" y en otra parte se dice que "el descanso dominical no será remunerado" ? La lucha por el descanso dominical remunerado es la lucha al mismo tiempo contra el sistema del trabajo a destajo, porque es justamente ése sistema de trabajo a destajo lo que ha permitido a la compañía y a los grandes productores NEGAR LA CONDICION DE OBREROS A SUS PROPIOS OBREROS PARA DECLARARLOS CONTRATISTAS, a fin de no reconocerles ninguno de los derechos conquistados por el proletariado en el país.

Un punto sobre el cual se debe tomar una posición muy clara es con el relacionado con los campesinos-colonos. Eso de que "los productores procederán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia" significa que falsifican títulos, que compran jueces y que consiguen "disposiciones legales" para despojar a los campesinos colonos, para robarles el agua de su regadío para obligarlos al abandono de sus parcelas; significa, en fin que seguirán cometiendo toda clase de atropellos contra los campesinos-colonos. Aquí hace falta un punto claro y concreto que diga: "la Magdalena Fruit Company y los productores nacionales de banano se obligan a no hostilizar a los campesinos colonos, ni en forma directa ni en forma indirecta; se obligan a no perjudicar sus cultivos, ni sus vías ni sus aguas, y en general a no atropellar sus derechos de cultivadores y poseedores libres de ~~de~~ sus tierras."

Compañeros: los otros puntos son tambien muy importantes, pero lo principal es saber luchar por las cuestiones que mas sienten y que más significa para los obreros. En donde se habla del "respecto para la organización sindical", debe formularse: "Reconocimiento y respeto para las organizaciones independientes de los trabajadores, obreros y campesinos-colonos"

Compañeros: nosotros estamos contra la "conciliación y el arbitraje", pero si la masa es arrastada a ése pantano, allí vamos nosotros con la masa, porque nosotros tenemos que estar en donde sea necesario defender sus intereses: allí nosotros desmascaramos y al mismo tiempo defendemos nuestros intereses de clase. - Dbre. 21 /34.